

## REQUISITOS PRESTAMOS COMERCIALES

- 1) Copia de los documentos constitutivos de la compañía, debidamente certificada en original por el secretario de la misma
- 2) Acta de asamblea donde especifique la persona autorizada a realizar préstamos y aperturas de Cuentas en garantía del o los inmuebles, certificada en original por el secretario de la compañía.
- 3) Certificado de Registro Mercantil
- 4) Tarjeta de Identificación Tributaria
- 5) Copia Cédula de Identidad y Electoral de la persona autorizada por la compañía a firmar préstamo y aperturas de Cuentas.
- 6) Estados financieros firmados por un CPA en caso de préstamos hasta RD\$10,000,000.00, para préstamos de más de RD\$10,000,000.00 por una firma de auditores independientes de los últimos dos años.
- 7) Flujo de efectivo después de operaciones
- 8) Copia de las Facturas de Servicio Telefónicos, Eléctricos o de Agua.
- 9) Tres (3) últimos Estados de Cuentas Bancarias.

### En caso de préstamos para la construcción:

- 10) Se requiere póliza de Seguro de Incendio y Líneas Aliadas o Contra todo Riesgo de dicho proyecto y Endoso a favor del Banco.
- 11) Planos aprobados por obras publicas
- 12) Presupuesto y proyección de utilidades

### DEL INMUEBLE:

- 1) Certificado de Título de Propiedad
- 2) Recibo de pago de Impuesto Suntuario (IVSS) o su constancia de exoneración, emitida por DGII
- 3) Certificación de Cargas y Gravámenes de Registro de Títulos